

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA

“ANTONIO NARRO”

DIVISIÓN DE INGENIERÍA

DEPARTAMENTO CIENCIAS DEL SUELO



**EL INGENIERO AGRÓNOMO Y SU PAPEL EN EL ÁMBITO
EDUCATIVO DE LAS ESCUELAS TELESECUNDARIAS.**

MEMORIA DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

POR:

JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ TORRES

Presentada como requisito parcial para obtener el título de:

INGENIERO AGRÓNOMO EN SUELOS

BUENAVISTA, SALTILLO, COAHUILA, MÉXICO

MARZO, 2011

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA

“ANTONIO NARRO”

DIVISIÓN DE INGENIERÍA

DEPARTAMENTO CIENCIAS DEL SUELO

**EL INGENIERO AGRÓNOMO Y SU PAPEL EN EL ÁMBITO
EDUCATIVO DE LAS ESCUELAS TELESECUNDARIAS.**

POR:

JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ TORRES

Que somete a consideración del H. Jurado Examinador y aprobada como
requisito parcial para la obtención del título de :

INGENIERO AGRÓNOMO EN SUELOS

APROBADO POR



Dr. Rubén López Cervantes

Asesor Principal



M.C. Felipe Abencerraje Rodríguez

Asesor



M.C. Luis Rodríguez Gutiérrez

Asesor



M.C. Luis Rodríguez Gutiérrez

Coordinador de la División de Ingeniería

Coordinación de Ingeniería

AGRADECIMIENTO

A mi Alma Mater, la **Universidad Autónoma Agraria “Antonio Narro”** , por ofrecerme la oportunidad de forjarme profesionalmente dentro de sus aulas.

A mis **Maestros** por proporcionarme los fundamentos elementales de mi profesión con gran sapiencia y ser ejemplo constante de superación personal.

Mi aprecio y cariño para mis **compañeros de generación**, a quienes siempre recordare por ser un grupo unido capaz de superar los retos y obstáculos que se nos presentaron durante nuestro trayecto formativo.

Un agradecimiento especial con todo mi respeto y admiración que se merece para mi maestro el **Dr. Rubén López Cervantes**, por brindarme su apoyo y confianza para la elaboración de este trabajo. De igual forma mi agradecimiento y afecto para el **M.C. Felipe Abencerraje Rodríguez**, que más que un maestro fue un compañero y amigo que me ofreció su confianza y amistad durante el desarrollo de mi carrera. Así mismo, quiero agradecer al **M.C. Luis Rodríguez Gutiérrez**, por su amistad y apoyo que recibí cuando formamos parte del equipo de la Liga Mayor de Beisbol de nuestra Alma Mater.

A todas las personas que de alguna manera, colaboraron en la elaboración de este trabajo, mis más sincero agradecimiento.

DEDICATORIA

A Dios nuestro señor, por ser fuente de inspiración de todas mis actividades cotidianas y guía constante en el andar de mi vida.

A mis padres: José y Antonia (+)

Por ser el origen de mi vida, por su esfuerzo, cariño y por su constante motivación para mi superación personal.

A mis hermanos : Ricardo, Leticia, Gerónimo, Martha, Jorge, Onésimo y Gustavo por ser mi familia y esencia primordial en la conformación de mi proyecto de vida.

A mi esposa : Ma. del Socorro

Por su gran amor, por ser la mujer que llena mi vida, por su apoyo incondicional en los momentos difíciles y por ser la madre de mis hijos.

A mis hijos : Manuel Alexis y Valeria Wendolyn.

Que lo representan todo en mi vida y que son la materia prima que me impulsa a una superación continua en mi desarrollo profesional.

ÍNDICE

Página

Agradecimiento.....	1
Dedicatoria.....	2
índice.....	3
I.- Introducción.....	6
II.- Objetivo General.....	6
III.- Estado de Zacatecas.....	7
3.1. Ubicación.....	7
3.2. Población.....	7
3.3. Densidad de población.....	7
3.4. Superficie.....	7
3.5. Extensión territorial.....	8
3.6. Porcentaje territorial.....	8
3.7. Economía.....	8
3.8. Geografía Física.....	9
3.9. Hidrografía.....	10
3.10. Clima.....	10
3.11. Suelos.....	12
3.12. Relieve.....	12
3.13. Flora.....	14
3.14. Fauna.....	14
3.15. Áreas naturales protegidas.....	14
IV.- Municipio de Río Grande.....	15
4.1. Ciudad de Río Grande.....	15
4.2. Toponimia.....	15
4.3. Escudo.....	15
4.4. Su lema: Unión, Trabajo y Progreso.....	16
4.5. Reseña histórica.....	16
4.6. Antecedentes históricos.....	16
4.7. Personajes ilustres.....	18
4.8. Cronología de hechos históricos.....	19

4.9. Localización.....	19
4.10. Extensión.....	20
4.11. Orografía.....	20
4.12. Hidrografía.....	21
4.13. Clima.....	21
4.14. Flora.....	22
4.15. Fauna.....	23
4.16. Clasificación y uso del suelo.....	23
4.17. Grupos étnicos.....	23
4.18. Evolución demográfica.....	24
4.19. Religión.....	24
4.20. Educación.....	25
4.21. Salud.....	25
4.22. Abasto.....	25
4.23. Deporte.....	26
4.24. Vivienda.....	26
4.25. Servicios públicos.....	26
4.26. Medios de comunicación.....	27
4.27. Vías de comunicación.....	27
4.28. Agricultura.....	27
4.29. Ganadería.....	27
4.30. Industria.....	28
4.31. Turismo.....	28
4.32. Comercio.....	28
4.33. Fiestas, danzas y tradiciones.....	28
4.34. Centros turísticos.....	29
4.35. Regionalización política.....	29
V.- Antecedentes de la telesecundaria en México.....	30
5.1. Historia.....	30
5.2. Evolución.....	31
5.3. Antiguo plan de estudios de telesecundaria.....	32
5.4. Sistema de la red edusat.....	32

5.5. Componentes de la señal edusat.....	32
5.6. Metodología.....	33
5.7. El docente de telesecundaria.....	34
5.8. Costos, calidad y cobertura.....	34
5.9. México exporta el modelo.....	35
5.10. Tecnología.....	35
5.11. Modelo pedagógico.....	36
VI.- Modelo Pedagógico Renovado.....	37
6.1. Nuevo modelo.....	37
6.2. La organización pedagógica en el aula.....	37
6.3. El papel del docente en el modelo renovado.....	38
6.4. La evaluación en el modelo renovado.....	39
6.5. Características de los nuevos materiales.....	40
6.6. Materiales impresos.....	40
6.6.1. Libro para el alumno.....	40
6.6.2. Libro para el maestro.....	40
6.6.3. Otros recursos impresos.....	41
6.6.4. Materiales audiovisuales.....	41
6.6.5. Apoyos didácticos del modelo.....	41
VII.- Información General.....	42
7.1. Datos generales.....	42
7.2. Estudios realizados.....	42
VIII.- Experiencia Profesional.....	43
8.1. Dependencia: La Forestal F. C. L. “Programas Especiales”.....	43
8.2. Dependencia: La Forestal F. C. L. “Programas Especiales”.....	44
8.3. Banrural, S. N. C. Institución de banca de desarrollo.....	45
8.4. Dependencia: Secretaría de Educación y Cultura.....	46
8.5. Análisis general de experiencia profesional.....	47
8.6. Conclusión.....	47
IX.- Bibliografía.....	48
X.- Anexos.....	49

I.- INTRODUCCIÓN

El grado de desarrollo de una persona, por lo general tiene un impacto fundamental determinante en las esferas que conforman una sociedad, si pudiéramos evaluar el impacto de los factores básicos en el desarrollo de una sociedad, de una región o de un país, encontraríamos siempre al hombre como eje y motor de todo desarrollo económico, político y social.

Por lo anterior, el desarrollo de una sociedad es producto del desarrollo de sus miembros y a la vez ellos son efecto del desarrollo que ha logrado la sociedad a la que pertenecen. A pesar que lo anterior podría parecer un círculo vicioso inquebrantable, este deja de serlo en el momento en que la persona es capaz de identificar su papel en el progreso de su sociedad y toma conciencia de su responsabilidad en el alcance de dicho progreso en cualquier ámbito en que este pueda situarse; de tal forma que si nos acercamos desde esta perspectiva a lo que significa el desarrollo del hombre en el desarrollo de su sociedad, aparece **la educación** como principal promotor de la mejora y optimización de las capacidades de las personas. Educación y desarrollo son aspectos indispensables de una sociedad; mutuamente se explican y se determinan. La conciencia acerca del papel tan determinante que juega la educación en el desarrollo de una sociedad, hace que todos los sistemas, medios, estrategias etc., de un país o región encaminados a promover la educación, sean un aspecto primordial y un factor básico para el desarrollo.

II.- OBJETIVO GENERAL

El presente trabajo pretende dar a conocer la suficiencia del Ingeniero Agrónomo especialista en "Suelos" en otra área productiva diferente a la Agronomía como es el sector educativo en el nivel básico del subsistema de Telesecundaria en el Estado de Zacatecas.

Palabras clave: Educación, telesecundaria, antecedentes, evolución, modelo pedagógico renovado.

III.- ESTADO DE ZACATECAS

3.1. UBICACIÓN

El Estado de Zacatecas está ubicado en la región centro-norte de México; limita por el norte con el estado de Coahuila de Zaragoza, por el este con los Estados de San Luis Potosí y Nuevo León, por el sur con los Estados de Jalisco, Guanajuato y Aguascalientes y por el oeste con Durango y Nayarit.

3.2. POBLACIÓN

La población está distribuida entre 58 municipios y 4,882 localidades, de las cuales las más importantes son, en orden jerárquico (según censo 2000) : Zacatecas, que es capital del estado, Fresnillo de González Echeverría, Guadalupe, Jerez de García Salinas, Ciudad de Río Grande, Víctor Rosales, Loreto y Sombrerete.

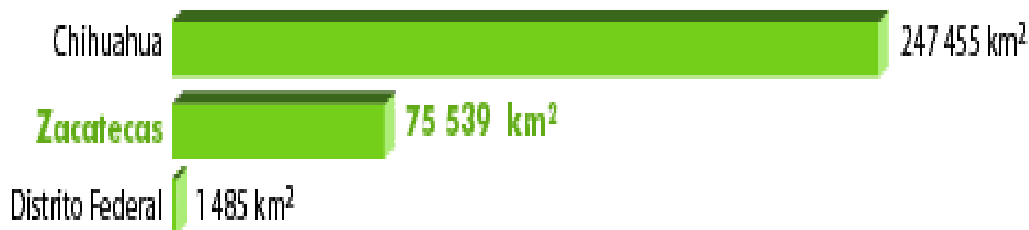
3.3. DENSIDAD DE POBLACIÓN

La densidad de población del estado de Zacatecas, es de 1 a 50 habitantes por km. ²

3.4. SUPERFICIE

Zacatecas tiene una extensión de 75 539 kilómetros cuadrados (Km²), por ello ocupa el lugar 8 a nivel nacional.

3.5. EXTENSIÓN TERRITORIAL



La gráfica muestra la comparación de extensión territorial entre Zacatecas, el Distrito Federal (la entidad federativa más pequeña) y Chihuahua (la más grande).

3.6. PORCENTAJE TERRITORIAL

El estado de Zacatecas representa el 3.9 % de la superficie del país.

3.7. ECONOMÍA

La producción agrícola ocupa un lugar importante en su economía; sus cultivos principales son maíz y frijol, también se produce cebada, sorgo, trigo, alfalfa, chile verde, cacahuete (o maní), guayaba, vid, manzana, chile, ajo, brócoli, guayaba, durazno y nopal tunero. La actividad ganadera, por su parte, se ha incrementado considerablemente, siendo el ganado bovino la especie de mayor importancia para abasto y producción de leche; también se cría ganado ovino, caprino, porcino, caballar, mular y asnal. También cuenta con importantes ganaderías de lidia de amplio reconocimiento en el país, tales como: Valparaíso, Torrecillas, El Sauz, José Julián Llaguno y Santa Fe, todas ellas fracciones de las Haciendas de San Mateo, Jesús Cabrera, San Antonio de Triana, Suárez del Real, Presillas y Flores Huerta. Sus recursos forestales los constituyen bosques de clima templado y semifrío, matorrales y chaparrales, en los que el pino es la principal especie maderable explotada, mientras que entre las no maderables están la candelilla y lechuguilla, entre otras.

Su actividad industrial está representada por la minería; se extrae plata, oro, cobre, plomo, barita y zinc. Las principales plantas beneficiadoras se encuentran en Fresnillo, Mazapil, Sombrerete, Saín Alto, Melchor Ocampo, Concepción del Oro, Chalchihuites y Guadalupe; además, se explotan las salinas de Villa de Coss. En lo que respecta a la industria de transformación, está basada en la básica del hierro y el acero, y cuenta con importantes yacimientos de minerales no metálicos de uso industrial como caolín, ónix, cantera y cuarzo, entre otros; también destacan los productos alimenticios, textiles, la maquinaria y la industria ferroviaria.

Desde el punto de vista turístico cuenta con zonas arqueológicas, monumentos coloniales, balnearios y sitios para practicar la caza y pesca deportiva, así como la vista panorámica que se ofrece de la 'ciudad de la plata' desde el cerro de la Bufa.

Por otro lado, el Estado se encuentra bien comunicado ya que cuenta con 3,231 km de carreteras pavimentadas y algo más de 670 km de vías férreas. La comunicación con el resto del país queda asegurada con la existencia de aeropuertos en Zacatecas y Fresnillo. Por este Estado y la ciudad de Zacatecas pasa la ruta ferroviaria México-Ciudad Juárez, conocida desde sus inicios como 'Ferrocarril Central'.

3.8. GEOGRAFÍA FÍSICA

Su territorio está formado por la unión de cuatro regiones fisiográficas: la sierra Madre occidental que se extiende por el oeste y la sierra Madre oriental por el norte y centro; la altiplanicie Mexicana o meseta Central destaca en la parte central del Estado y por el sureste se desarrolla el eje Volcánico transversal. La sierra de Zacatecas, que divide la altiplanicie Mexicana, cubre el oeste, centro y sur del Estado, y recibe distintos nombres (sierras de Valparaíso, Jerez, Chalchihuites, Fresnillo, Palomas, Nochistlán...); mientras que en la región de las llanuras se encuentran las sierras de Zuloaga, Candelaria, Teyra y Novillos, y al este de la ciudad de Zacatecas se localiza el famoso cerro de la Bufa y al norte el

del Ángel, de 2,726 m de altitud. Las principales cumbres de Zacatecas son: Sierra El Astillero (3,200 msnm), Sierra de Sombrerete (3,100 msnm), Sierra Fría (3,030 msnm) y el Cerro La Aguililla (2,850 msnm).

3.9. HIDROGRAFÍA

Las principales corrientes de agua del Estado pertenecen a dos vertientes: la del golfo de México, que drena aproximadamente un 62% del territorio, y que está integrada por el río Grande que pasa por Coahuila con el nombre de río Aguanaval, y la del océano Pacífico, a la que pertenecen los ríos Valparaíso y Colotlán, que cubren el 38% restante.

3.10. CLIMA

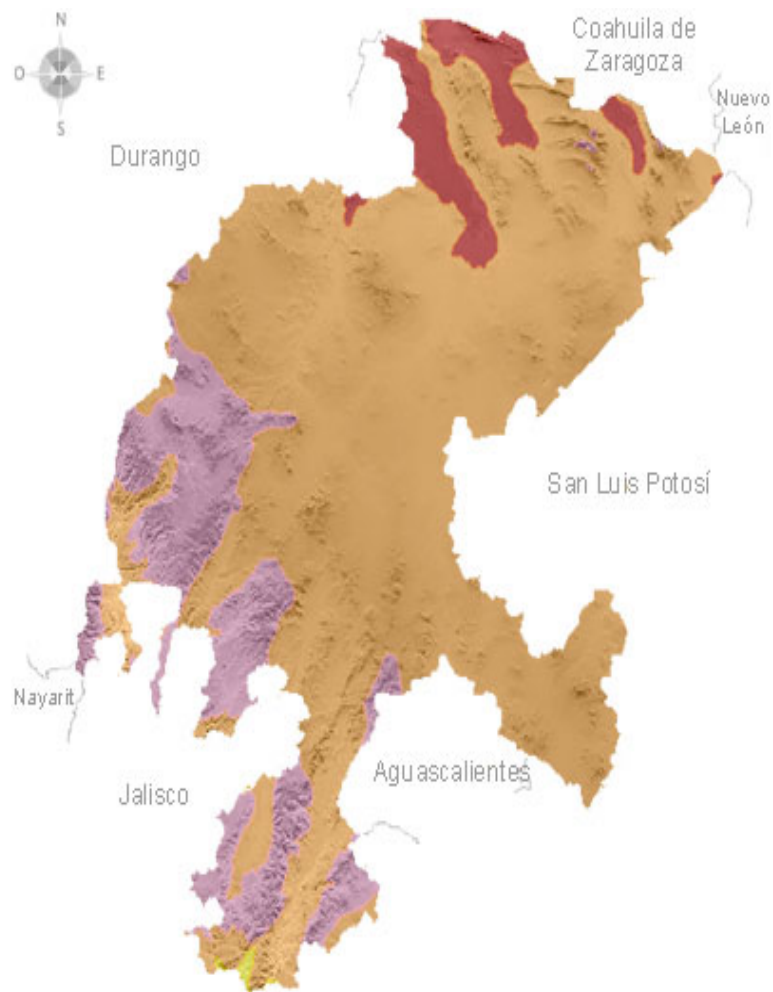
La mayor parte del territorio presenta un clima templado semiseco, excepto el noreste de la entidad, en donde el clima es árido. El 73% de la entidad presenta clima seco y semiseco, el 17%, presenta clima templado subhúmedo y se localiza hacia el oeste del estado; el 6 % es muy seco se presenta hacia la región norte y noreste, el 4% restante presenta clima cálido subhúmedo y se encuentra hacia el sur y suroeste de la entidad.

La temperatura media anual es de 17°C, la temperatura máxima promedio es alrededor de **30°C** y se presenta en el mes de mayo, la temperatura mínima promedio es de **3°C** y se presenta en el mes de enero.

La precipitación media estatal es de **510 mm** anuales, las lluvias se presentan en verano en los meses de junio a septiembre.

El clima seco y semiseco de la entidad es una limitante para la agricultura, ésta se practica de riego y temporal, siendo los principales cultivos: maíz, avena, trigo, frijol, chile, sorgo, nopal y durazno.

 Seco y semiseco	73%*
 Templado subhúmedo	17%*
 Muy seco	6%*
 Cálido subhúmedo	4%*



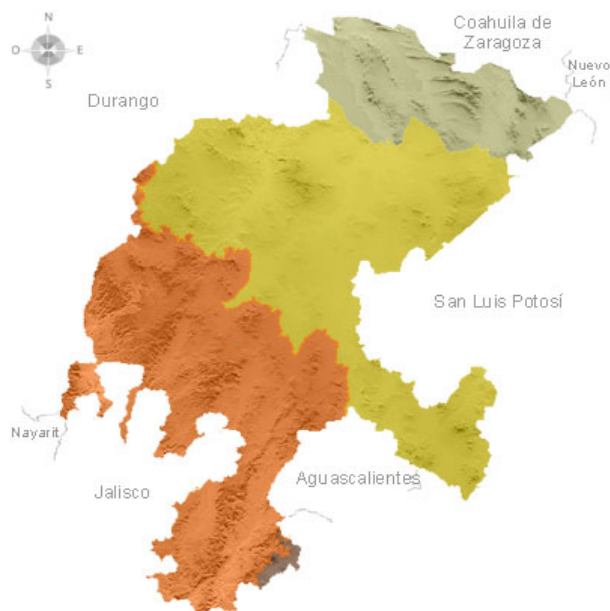
3.11. SUELOS

Los suelos predominantes del estado, corresponden a xerosoles, que son suelos de zonas secas o áridas que contienen materia orgánica, también se tienen los suelos denominados litosoles que son suelos sobre una base dura y continua (piedra) y en menor grado tenemos castañozem que son suelos de color rojizo oscuro, con buen contenido de materia orgánica y nutrientes

3.12. RELIEVE

Mesetas y montañas al Oeste y Suroeste, la Sierra Madre Occidental sobresale con cumbres de más de 2 500 m.

Hacia el centro y el Norte, la altiplanicie mexicana con llanuras separadas por largas y angostas sierras, aisladas y muy erosionadas como la sierra de Pinos y la de Zacatecas.



- Mesa del Centro
- Sierra Madre Occidental
- Sierra Madre Oriental
- Eje Neovolcánico

Sus principales elevaciones son:

Nombre	Altitud (metros sobre el nivel del mar)
Sierra El Astillero	3 200
Sierra de Sombrerete	3 100
Sierra Fría	3 030
Cerro La Aguililla	2 850
Pico de Teyra	2 790
Cerro El Picacho	2 700
Sierra De Morones	2 660
Cerro Los Amoles	2 650
Cerro Las Pintas	2 390
Sierra El Hojasenal	2 230

3.13. FLORA

En las sierras	Bosques mixtos de pinos y encinos.
En los llanos y valles	Mezquite, gobernadora, huizache, nopal, Lechuguilla, guayule y pastizales.

3.14. FAUNA

En las sierras	Jabalí, venado cola blanca y liebre.
En los llanos y valles	Coyote, codorniz, tejón y pato.

3.15. ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

Parques nacionales	Sierra de Órganos
---------------------------	-------------------



IV.- MUNICIPIO DE RÍO GRANDE

4.1. Ciudad de Río Grande

Ciudad de Río Grande, ciudad mexicana cabecera del municipio de Río Grande, en el estado de Zacatecas. Se encuentra emplazada a 1,870 m de altitud, sobre la margen izquierda del río Aguanaval. Presenta un clima templado y seco, con gran oscilación térmica durante todo el año. Sus principales productos agrícolas son el trigo y el membrillo. Se localiza a 140 km al noroeste de Zacatecas, a 61 km de la desviación que parte del kilómetro 829 de la carretera México-Ciudad Juárez, y en el ramal Felipe Pescador-Durango del ferrocarril México-Ciudad Juárez. Entre sus platos típicos destacan éstos: panochas, barbacoa, asado de carnes, pan ranchero de harina de trigo o de trigo integral. La fundación del lugar se produjo alrededor del año 1562 por Alonso López de Lois en la hacienda de Campo; en 1861 recibió el nombre de Villa Ortega del Río Grande y hasta 1968 se denominó Río Grande. Población (censo del 2000), 29.214 habitantes.

4.2. TOPONIMIA

Santa Elena, es en honor al día de su fundación, 18 de agosto de 1562. Río Grande por estar situado en las riveras del río Aguanaval conocido en tiempos antiguos, como el río de las grandes aguas corrientes.

4.3. ESCUDO



4.4. SU LEMA: UNIÓN TRABAJO Y PROGRESO.

Descripción: Del centro a la periferia, el escudo de armas está compuesto por los siguientes blasones.

Un cuadrilátero dividido en tres partes, que representa el aspecto ideológico, económico y espiritual del municipio, lleva en el tercio superior, sobre fondo rojo, los símbolos del obrero, el intelectual y el campesino; martillo, libro y espiga. En la parte inferior izquierda tres matas de maíz y una cabeza de vaca y en el tercio inferior derecho, sobre un fondo blanco un dibujo del templo de Santa Elena de la Cruz. El marco que circunda el escudo lleva en su parte superior el lema antes citado.

4.5. RESEÑA HISTÓRICA

La Fundación de Río Grande, data del año de 1562, siendo necesario aclarar de que los documentos existentes a la fecha, no son muy precisos sin embargo se tiene conocimiento a través de la historia oral, de que fue fundado el día 18 de agosto de 1562, siendo su fundador, Don Alonso López de Lois, a quien la Cancillería del Reino de la Nueva Galicia “GUADALAJARA” concedió varias mercedes de tierras en estas latitudes, cuyos documentos de las mismas tienen fecha del año de 1567.

4.6. ANTECEDENTES HISTORICOS

La Región de Río Grande, estaba habitada por las tribus Guachichiles, Irritilas, además de otras, todas pertenecientes a la gran “Chichimeca”, por cuyas razones Río Grande, era identificado como la frontera de la gran Chichimeca, ya que hasta estos lugares se podía transitar, siendo imposible en esos años poder aventurarse más al norte.

Don Alonso López de Lois, al fundar Santa Elena del Río Grande, traslado a su familia, siendo su esposa, Doña Marina González, de cuyo matrimonio nació Leonor López de Lois y González, quien al cumplir catorce años de edad, contrajo

matrimonio, con el capitán don Francisco de Urdiñola, a quien se considera como Co-fundador de Santa Elena del Río Grande.

El Capitán Don Francisco de Urdiñola, fue un gran personaje del norte de la Nueva España, muy destacado por su valentía y sus luchas en contra de los indios que habitaban estas tierras y que eran unos grandes guerreros, por lo que Don Francisco de Urdiñola, de manera muy diplomática fue haciendo amistad con ellos, logrando pacificar el feroz cacique "Nimanea" Jefe Guachichil y a todas sus huestes por medio del diálogo y del convencimiento de que la guerra era perjudicial para ambas partes, logrando con ello que toda esta vasta región estuviera en paz a partir del año de 1588.

Por tan grandes servicios prestados al Reino de España y al Virrey de la Nueva España que era Don Luis de Velasco, lo mando llamar a la capital de la Nueva España, para encomendarle la misión de conquistar y pacificar la Región del Nuevo México, en el año de 1594, año en que por la fecha de semana santa había fallecido su esposa Doña Leonor López de Lois y González, hecho que fue aprovechado por un enemigo político de Don Francisco de Urdiñola, de nombre Don Juan Bautista de Lomas y Colmenares que ambicionaba encabezar esta expedición, para acusar a don Francisco, de haber asesinado a Doña Leonor, motivo por el cual fue apresado un día antes de partir en la expedición a Nuevo México.

Fue necesario que pasaran cinco años para lograr aclarar la falsedad de la acusación y una vez declarada su inocencia, el mismo Virrey Don Luis de Velasco, en compensación, otorgó a Don Francisco de Urdiñola, la Gubernatura del Reino de la Nueva Vizcaya, que comprendía todos los Estados del Norte y los del ahora territorio de los Estados Unidos que pertenecían a México, cargo en el cuál duro hasta el año de 1613, habiendo regresado a sus estancias favoritas de Santa Elena de Río Grande, donde murió en el año de 1618.

En el siglo XVII los habitantes de Santa Elena de Río Grande, se formaron y congregaron, para pedir a la Real Audiencia de Guadalajara, que fueran

reconocidas por el Gobierno de la Nueva España, argumentando los servicios prestados al Reino en el combate en contra de los indios, y en haber logrado la comunicación directa hacia el norte de la Nueva España, abriendo camino, protegiéndoles y cuidándoles, después de muchas gestiones, logran ser reconocidos el día 5 de marzo de 1689, con el nombre ya oficial de de Santa Elena de Río Grande.

Este reconocimiento y toma de posesión oficial, lo otorga el Señor Don Alonso Navarrete y Argote, Alcalde Mayor y de Santa Hermandad de los Reales de Minas de Nuestra Señora de las Nieves y de San Miguel.

En el año de 1861, por decreto del General Miguel Auza, Gobernador Interino del Estado de Zacatecas, Santa Elena de Río Grande, cambia de nombre, recibiendo el de “Villa Ortega de Río Grande,” mismo que no tuvo la aceptación de sus pobladores y siguió nombrándose Santa Elena del Río Grande.

En el año de 1918, es declarado Municipio Libre, y en el año de 1968 se declara Ciudad a Río Grande.

4.7. PERSONAJES ILUSTRES

Capitán Don Francisco de Urdiñola Larrumbide (1542-1618)

Fue un gran pacificador y Gobernador de la Nueva España y Gobernador de la Nueva Vizcaya.

Miguel Canales Dávila

Liberal, luchó al lado del General Jesús González Ortega durante la intervención Francesa.

Alfonso Medina Castañeda (1891-1934)

Revolucionario, político, gran líder agrarista, Gobernador Constitucional del Estado.

José de la Soledad Torres Castañeda (1918-1967)
Obispo y líder Religioso.

Don Salvador Gómez Molina (1918-1983)
Profesor, Periodista e historiador.

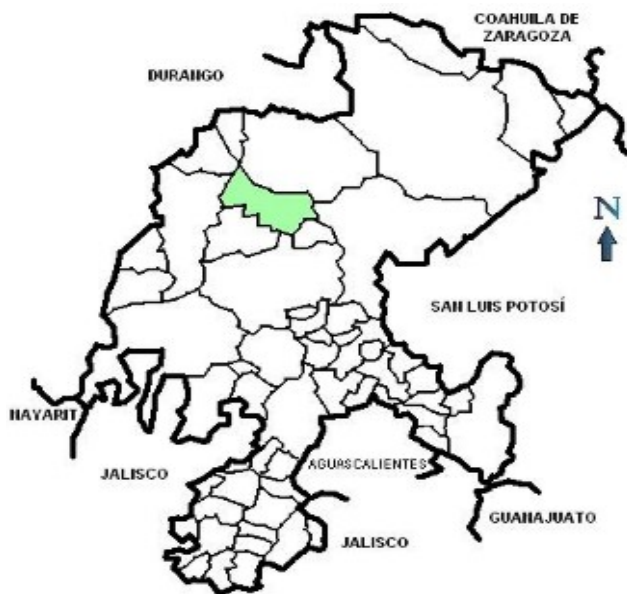
4.8. CRONOLOGÍA DE HECHOS HISTÓRICOS

Año	Acontecimiento
1562	Fundación de Río Grande.
1689	Reconocimiento oficial de la Nueva España el Señor Don Alonso Navarrete y Argote es nombrado Alcalde Mayor de la Santa hermandad de los Reales de Minas Nuestra Señora de las Nieves y San Miguel.
1861	Por Decreto de el General Miguel Auza le cambia el nombre a Santa Elena de Río Grande por Villa Ortega de Río Grande.
1918	Es declarado Municipio Libre.
1968	En este año se declara Ciudad a Río Grande.

4.9. LOCALIZACIÓN

Río Grande se encuentra localizado en la parte centro norte del estado de Zacatecas en las coordenadas 23°53'02" de latitud Norte Y 103°01'33" de longitud Oeste, con una altura media de 1883 m.s.n.m.

Colinda al norte con los municipios de Juan Aldama y Francisco R. Murguía al sur con Saín Alto, y Fresnillo, al oriente con Villa de Cos y Cañitas de Felipe Pescador y al poniente con Miguel Auza y Sombrerete.



4.10. EXTENSIÓN

Tiene una superficie de 1,814 kilómetros cuadrados, y el porcentaje que representa respecto a la superficie del Estado es de 2.41%.

4.11. OROGRAFÍA

Nombre	Altura
Sierra del pastor	2,210 msnm
Cerro del Palomo	2,200 msnm
Cerro Tetilla Grande	2,190 msnm
Cerro Tetilla Chico	2,190 msnm
Cerro de Santiago.	2,130 msnm
Sierra de Azufre	2,120 msnm
Picacho los Reyes	2,110 msnm
Cero el Fuerte (los encinos)	2,100 msnm
Cerro de Guadalupe	2,100 msnm
Cerro de Mesilla	2,090 msnm
El Tornillero	2,050 msnm
Cerro del Polvillo	2,050 msnm
Bordo Ejido de Río Grande.	2,200 msnm

4.12. HIDROGRAFÍA

La principal corriente de agua es la del Río Aguanaval llamado también Río Grande o de Nieves, que nace en la Sierra de Abrego del Municipio de Fresnillo, sus aguas van a desembocar a la Laguna de Viesca del Estado de Coahuila.

Recorriendo el municipio en una dirección de suroeste a noroeste y en el transitan sus aguas broncas de los arroyos de Cruces, Tetillas, el Sauz y San Marcos, el Río Aguanaval tiene un trayecto de 475 kilómetros, correspondiendo 223 kms al Estado de Zacatecas, 192 kms al Estado de Durango y 60 kms. al Estado de Coahuila, su cuenca es permanente y fue declarada propiedad Nacional en el mes de Marzo de 1922.

En los ejidos del Fuerte (unidad Almoloya), las Esperanzas (las pastoras), rancho las Pilas de San Felipe, Col. Francisco García Salinas y Presa de Tetillas se encuentran manantiales de gran importancia.

El municipio cuenta con la Presa de las Agujas con una capacidad de 10 millones de m³, Presa del Cazadero con una capacidad de 28 millones de m³, además se cuenta con 34 pozos profundos para uso agrícola que benefician 1200 Has.

4.13. CLIMA

El clima que predomina en el municipio corresponde al clima seco y la temperatura según información proporcionada por la SAGARPA con datos tomados de la estación meteorológica de la colonia Ignacio Zaragoza son los siguientes:

Tipo de temperatura	Temperatura
Temperatura media anual .	19.00°
Temperatura media del mes de Julio (el mas caluroso)	24.10°
Temperatura media del mes de Enero (el mas frío)	12.00°
Temperatura máxima extrema	42.00°
Temperatura mínima extrema (bajo cero)	5.00°
Precipitación media anual en milímetros.	371.38 mm
Vientos dominantes.	Sur

4.14. FLORA

Las condiciones climáticas y lo escaso de la precipitación pluvial hace que la flora de la región sea algo raquítica, sobre todo en los árboles que solamente se desarrollan en las riberas del río, con excepción de mezquite y huizaches y nopales, que requieren de poca humedad.

Los vegetales que producen madera, troncos y varas útiles para la construcción son álamo, pirul, fresno, mezquite, huizache, nogal, sabino, sauce, trueno, palma, jaral y ocotillo.

Las árboles frutales que se explotan son: membrillo, durazno, manzano, peral e higuera .

Plantas forrajeras: cereales y leguminosas: maíz, fríjol, trigo, cebada, avena, alfalfa, sorgo, aceitilla, zacate y nopal.

Plantas aromáticas: Cedrón, epazote, hinojo, laurel, mejorana, perejil, poleo, romero, ruda, toronjil, hierbabuena, etc.

Plantas oleaginosas: higuera, calabaza.

Plantas de clima estepario: orégano, maguey, cardenche, biznaga, gobernadora.

4.15. FAUNA

Fauna: se encuentra constituida por los elementos siguientes:

Venado, coyote, gato montés, zorra, zorrillo, tejón, ardilla, tachalote, onza, conejo, liebre, tlacuache, rata, murciélago, aguililla, codorniz cuervo, tecolote.

4.16. CLASIFICACIÓN Y USO DEL SUELO

Los suelos del Municipio pertenecen al periodo cuaternario; aluviones, y del cretácico superior: aniduro, duranino, caliza color claro y gris oscura laminado, de la familia caracol; areniscas y lutitas gris oscuro o verde oscuro éstas al centro del Municipio; rocas ígneas, extrusivas del terciario: derrames riolitas, tobas, basaltos ocasionales y andecitas. En su mayoría, el uso que se le da al suelo de l municipio es para la agricultura de temporal, el tipo de tenencia de la tierra: ejidal, propiedad privada y colonias agrícolas.

4.17. GRUPOS ÉTNICOS

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio habitan un total de 127 personas que hablan alguna lengua indígena.

4.18. EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 57,708 habitantes.

4.19. RELIGIÓN

La religión predominante es la católica que representa un 93.0% le sigue la religión Protestante y Evangelista con un 2.2% , las personas que no ejercen ninguna Religión 4.2% y otras 0.6%.



4.20. EDUCACIÓN

Se cuenta con todos los servicios de educación en los distintos niveles, existiendo los centros educativos siguientes:

- Preescolar: 39.
- Primaria: 57
- Secundaría: 29
- Bachillerato: 4

A nivel profesional se cuenta con el Tecnológico Superior Zacatecas Norte, donde se imparten cuatro licenciaturas.

4.21. SALUD

Se cuenta con una Clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social. (IMSS), la Secretaría de Salud (SSA), y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), y varias Clínicas Particulares.

En el medio rural también se cuenta con varias Clínicas IMSS-COPLAMAR las cuales proporcionan los servicios de medicina preventiva, consulta externa y medicina general encontrándose ubicadas de manera estratégica en las comunidades de más fácil acceso para la población.

4.22. ABASTO

Se tienen tres mercados Públicos, 28 tiendas DICONSA, 12 lecherías LICONSA, 3 Tiendas Receptoras de Productos Básicos, Tiendas del IMSS y del ISSSTE, y una gran cantidad de misceláneas.

4.23. DEPORTE

Se cuenta con una unidad deportiva muy completa con canchas y campos de fútbol, beisbol, basquetbol, tenis, natación y pista de atletismo. Existen en la cabecera municipal 4 estadios con un cupo aproximadamente de diez mil personas, en tres se práctica el fútbol, y en uno el beisbol.

4.24. VIVIENDA

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 13,834 viviendas de las cuales 13,580 son particulares.

4.25. SERVICIOS PÚBLICOS

Se proporcionan de acuerdo a la siguiente cobertura.

Tipo de servicio	Cobertura
Agua Potable	100%
Alumbrado Publico	100%
Drenaje Urbano	100%
Recolección de Basura	100%
Limpieza de las vías públicas.	100%
Seguridad Publica	90%
Pavimentación	80%
Mercados y Centrales de Abasto	50%
Rastro	100%

Así mismo el Ayuntamiento administra los servicios generales en todos los edificios públicos, parques, jardines, unidad deportiva, etc.

4.26. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Existen dos periódicos de esta localidad que se publican semanalmente, y circulan los diarios “El Sol,” “Imagen” y la Prensa, de Zacatecas. De Torreón: “El Siglo”. Es importante mencionar que se tiene una Radiodifusora que es la X E Z C y el canal 7 de televisión por cable, captando canales Nacionales.

4.27. VÍAS DE COMUNICACIÓN

Es importante mencionar que existe la carretera México Ciudad Juárez vía corta en su tramo “la chicharrona- Cuencame que comunica con todos los municipios cercanos de igual manera se cuenta con el Servicio del Ferrocarril únicamente para trasportar carga, también se tiene una Central Camionera en la que hay traslados a los diferentes Estados de la República Mexicana. La oficina de Correos y Telégrafos, cobertura de Servicios de Telefonía celular, caseta pública de teléfono en todo el Municipio así como una gran cobertura en servicio telefónico en las casas.

4.28.AGRICULTURA

La principal actividad en este municipio es la agricultura, siendo Río Grande considerado como el granero de la Nación por su alta productividad en frijol; la superficie sembrada de este grano es 72,045 Has. La superficie total sembrada de 84,624 hectáreas, y los principales cultivos son como ya lo mencionamos el frijol, maíz, avena forrajera principalmente .

4.29.GANADERIA

Esta actividad se practica en manera extensiva, se aprovechan todos los productos derivados de la leche; se cuenta con las cabezas de ganado siguientes:

Tipo de ganado	Cantidad de cabezas
Bovino	107,690
Porcino	23,513
Ovino	18,832
Caprino	18,024
Equino	14,383
Aves	1,400

4.30. INDUSTRIA

Con respecto a esta rama se encuentra en estado incipiente, existen algunas fábricas de ropa, de preparación de alimentos, empacadoras de frijol.

4.31. TURISMO

Existen varios lugares que pueden ser visitados como el balneario de la Almoloya, el ojo de agua de San Felipe, la Hacienda de Pastelera, que conserva su bóveda de estilo catalán y un retablo de piedra labrada; la Hacienda del Fuerte donde se puede admirar la casa grande, y dos templos uno con arquitectura modernista, y otro con estilo catalán.

4.32. COMERCIO

Esta población tiene un gran comercio dado que se vende frijol en grandes volúmenes para todo el país; por esta razón tiene grandes bodegas para la compra- venta de este grano, tiendas de artículos agropecuarios, mueblerías, ferreterías, se cuenta con 4 tiendas departamentales, y diversas gasolineras.

4.33. FIESTAS, DANZAS Y TRADICIONES

Desde el año 1823, Río Grande, celebra su feria de carnaval, cuyas fechas son movibles por estar sujetas a la calendarización del miércoles de ceniza con una duración de diez días; la feria patronal de la ciudad se celebra anualmente del 14 al 22 de agosto, siendo el día 18 del mismo mes el que se dedica a la patrona de la localidad Santa Elena.

El 3 de mayo se celebra las danzas en honor de la Santa Cruz, con duración de tres días que ancestralmente se han realizado en los cerros circundantes de nombre Santa Cruz y las Cabezas.

El 18 de Julio se lleva a cabo la danza de “Los Caballitos” en la comunidad de Pastelera de donde es originaria, cabe comentar que esta danza se ha dado a conocer en varias partes de la República Mexicana.

El día 24 de junio por la madrugada las mujeres principalmente las de las comunidades conservan las costumbres de ir al río a lavarse el pelo, considerando que con el hecho de hacerlo, eliminan toda clase de enfermedades del cabello además de conservar la belleza y textura del mismo.

En los días que se celebran las festividades de los fieles difuntos, es costumbre colocar en la plaza principal un altar dedicado a personajes de esta localidad a quienes se les ofrece sus alimentos preferidos, sus bebidas, sus vestuarios y una relación de todas sus actividades principales que llevaron a cabo en su vida.

4.34. CENTROS TURÍSTICOS

Se tienen varios balnearios de aguas termales ubicados en las cercanas comunidades de Almoloya, las Esperanzas, colonia Francisco García Salinas, y San Felipe.

4.35. REGIONALIZACIÓN POLÍTICA

El municipio de Río Grande, pertenece al duodécimo Distrito Electoral Local y al segundo Distrito Federal Electoral.

V.- ANTECEDENTES DE LA TELESECUNDARIA EN MÉXICO

5.1. HISTORIA

En la década de los sesentas, existían muchas comunidades rurales pequeñas donde se registraban entre 10 y 25 egresados de escuelas primarias, mismos que no podían continuar sus estudios porque no había secundarias tradicionales cerca.

Era necesario contar con un modelo educativo alternativo, que atendiera a este grupo de personas y se optó por desarrollar un modelo de educación a distancia por televisión.

Previamente al surgimiento formal de la Telesecundaria, la Secretaría de Educación Pública, creó el "Proyecto de Enseñanza Secundaria por Televisión" que inició sus actividades en "circuito cerrado" el 5 de septiembre de 1966, bajo la responsabilidad de la Dirección General de Educación Audiovisual, quien promovió el establecimiento de cuatro *teleaulas* para desarrollar y evaluar el modelo pedagógico experimental. Se observó el comportamiento y aprovechamiento de 83 alumnos distribuidos en cuatro "grupos piloto", cuya actividad obedecía a un esquema pedagógico muy simple, y a saber: se transmitieron a las *teleaulas* "clases en vivo" por profesores especializados de educación secundaria, denominados "telemaestros"; los alumnos de tres grupos observaron las clases y realizaban las actividades sugeridas por cada *telemaestro* al final de la emisión respectiva, asesorados en cada grupo por un monitor. En un cuarto grupo, el aprendizaje se desarrolló sin ningún tipo de asesoría. Así, los mejores niveles de aprovechamiento en el aprendizaje se presentaron en los grupos citados primeramente.

La secundaria por televisión inició en 1968 con 304 teleaulas e igual número de maestros quienes atendían a un total de 6 569 alumnos en Veracruz, Morelos, Estado de México, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Oaxaca y el Distrito

Federal. Desde 1970 se cuenta como una más de las modalidades para atender necesidades específicas:

- Secundaria general
- Secundaria técnica
- Secundaria para trabajadores
- Secundaria tecnológica industrial
- Secundaria tecnológica agropecuaria
- Secundaria tecnológica pesquera y
- Telesecundaria

5.2. EVOLUCIÓN

Para estar vigente, el modelo se ha adaptado en varios sentidos:

- Cambió el perfil del profesor.
- Se adaptaron los materiales educativos y los apoyos didácticos.
- Se amplió la instrucción hacia la formación sólida en valores, actitudes, hábitos, conocimientos y destrezas.
- Extendió las posibilidades de acceso; al ofrecer dos emisiones diarias, una de 8 a 14 horas y otra de 14 a 20 horas.
- La transmisión pasó de blanco y negro, al formato en color.
- Las transmisiones pasaron de emisión en vivo, al formato grabado y editado, garantizando así su calidad.

En México, la contribución de la Telesecundaria como medio de acceso al último tramo de escolaridad básica, especialmente para los sectores más rezagados de la población, ha sido extraordinaria. El crecimiento que esta modalidad ha experimentado a raíz del establecimiento de la obligatoriedad de la secundaria (en 1993) ha sido considerablemente mayor que el de las escuelas técnicas y generales hasta llegar a atender a 47 de cada cien alumnos que ingresaron a la secundaria durante los últimos nueve años. De acuerdo con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), esta modalidad educativa atiende

alrededor de 1.2 millones de alumnos en todo el país, en 16 mil 581 escuelas, lo que representa 22 por ciento de la matrícula de este nivel educativo.

5.3. ANTIGUO PLAN DE ESTUDIOS DE TELESECUNDARIA

El sistema de educación que proporcionaba el subsistema de Telesecundaria de acuerdo al Plan y Programa de estudio anterior operaba de la siguiente forma basándose fundamentalmente en el sistema de la RED EDUSAT:

15 minutos de lecciones televisadas por asignatura y grado,

15 minutos de reforzamiento,

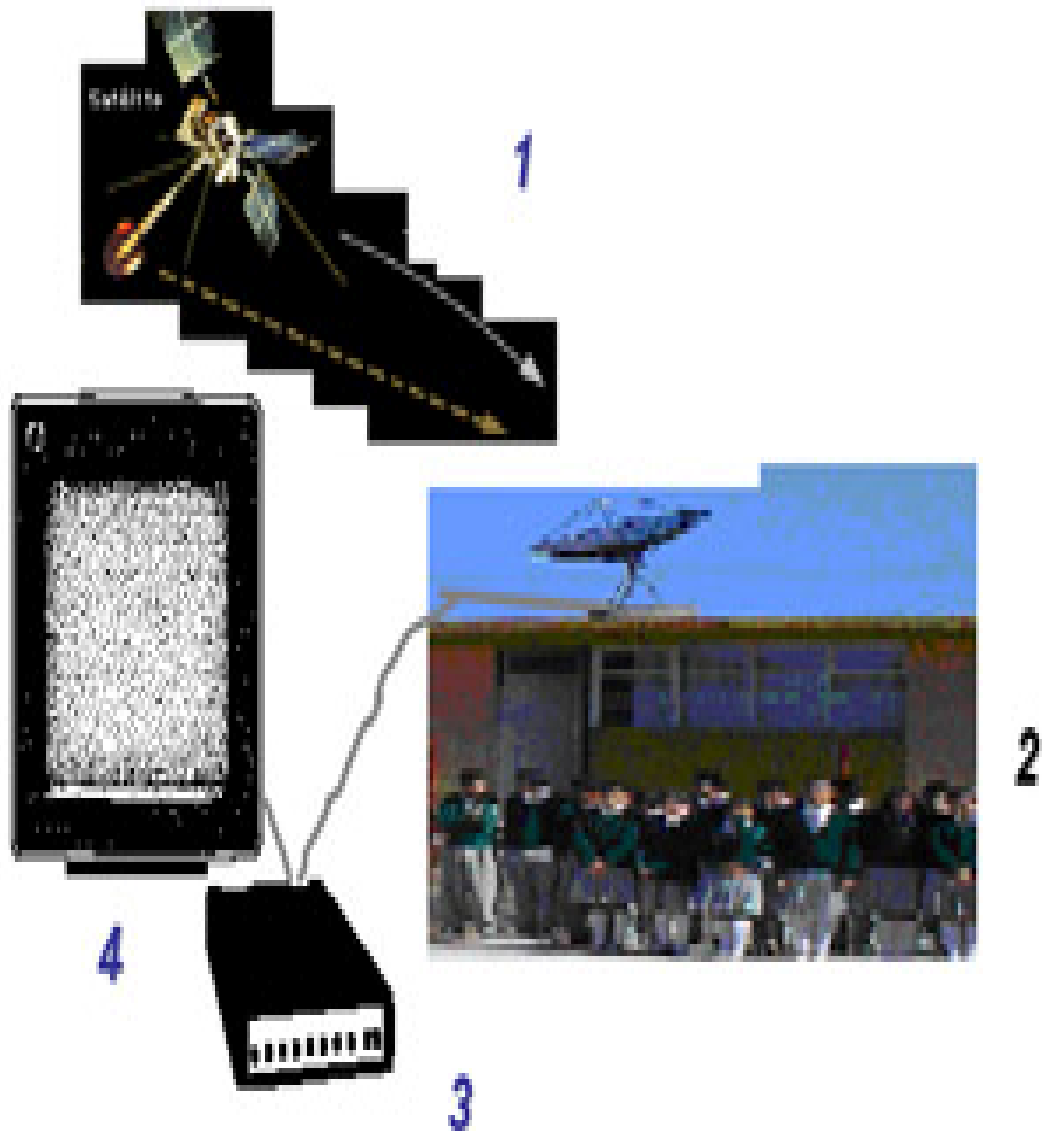
15 minutos para la resolución de dudas y auto evaluación de lo aprendido.

5.4. SISTEMA DE LA RED EDUSAT

Mecanismo mediante el cual se transmiten las lecciones del Plan y Programa de estudios vigente de Telesecundaria Regular, el cual consiste en transmitir vía satélite la señal educativa, principalmente en aquellas zonas geográficas de difícil acceso, rurales, y semiurbanas, consideradas de muy alta marginación, alta marginación y marginadas.

5.5. COMPONENTES DE LA SEÑAL EDUSAT

1. Satélite por el cual se trasmite la señal
2. Antena parabólica por el cual se recibe la señal
3. LNB y decodificador descodifica la señal y transfiere la frecuencia hacia el televisor
4. Televisor presenta visualmente audio y video de las lecciones del “Programa Regular de Telesecundaria”.



5.6. METODOLOGÍA

El alumno iniciaba cada lección con reflexiones individuales y de grupo, a partir de la exposición de cuestionamientos específicos o situaciones problemáticas. Con esa información buscaba alternativas de solución en diversas fuentes. Después se involucraba en actividades que implicaban análisis, y se preparaba para exponer públicamente lo aprendido. Terminaba con la aplicación práctica de conocimientos para resolver el problema planteado en un principio.

5.7. EL DOCENTE DE TELESECUNDARIA

En un principio, el profesor de Telesecundaria era un maestro de primaria rural con cierta capacitación. Su función era de transmisor de conocimientos. Actualmente la mayoría de los profesores tienen nivel de licenciatura y un alto porcentaje con maestría . Su función ha cambiado de transmisor a facilitador.

5.8. COSTOS, CALIDAD Y COBERTURA

Las siguientes cifras: número de alumnos, de escuelas y maestros, ilustran el crecimiento que ha tenido la Telesecundaria en la última década de 1993-2003.

Modalidad	Matrícula		Dif. %	Escuelas		Dif. %	Maestros		Dif. %
	1993-94	2002-03		1993-94	2002-03		1993-94	2002-03	
Telesecundaria	558, 779	1,146, 600	105.2	9,339	15,871	69.9	26,636	54,872	106.0

Según estadísticas de la SEP, en los estados de Veracruz, Puebla, Guanajuato, México, Oaxaca, San Luis Potosí, Chiapas y Zacatecas se concentraba el 60.90 % de la matrícula nacional, en tanto que el 39.10% en el resto del país

En cuanto a los egresados de telesecundaria que continúan estudiando, se tiene información aproximada a través de los alumnos que participan en el Examen de Ingreso a la Educación Media Superior (EXANI-I). De acuerdo a la estadística, el desempeño promedio de los jóvenes que estudiaron en secundaria general es 48.5%, ligeramente superior que el de escuelas técnicas 47.8% y considerablemente más alto que el de telesecundaria 42.7 %.

5.9. MÉXICO EXPORTA EL MODELO

Desde 1996 se establecieron las bases para aplicar la propuesta educativa de Telesecundaria en Centroamérica. Actualmente se atienden 16, 442 alumnos en 449 centros en El Salvador, Costa Rica, Panamá, Honduras y Guatemala.

Asimismo, se encuentra en prueba en los estados de California, Colorado, Pensilvania y la Florida, en Estados Unidos.

5.10. TECNOLOGÍA

En 1985, se lanzaron al espacio los satélites “Morelos I” y “II”, y una aplicación de los mismos, fue la transmisión de la Telesecundaria vía satélite, en cobertura nacional, el mantenimiento estaba a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la comunidad beneficiada, aportaba la infraestructura para la instalación de las antenas –plataforma de concreto y protección-, lo que representó un reto que resolvió cada entidad federativa.

En 1994 y 1995 los satélites “Morelos” fueron sustituidos por los satélites “Solidaridad I” y “II”.

En 1994, se moderniza el sistema de recepción dotando a las Telesecundarias con una infraestructura básica: antena parabólica, decodificador, televisión, videocassetera, conectores y cables, todos ellos indispensables para recibir la señal satelital.

Actualmente la señal se recibe por el Satélite Solidaridad II y el Satmex 5, a través de la Red Edusat que es un sistema de señal digital comprimida que se transmite vía satélite desde México, siendo el más importante de su naturaleza en Latinoamérica; depende de la Secretaría de Educación Pública, y su función principal es poner a disposición de los mexicanos una amplia oferta de televisión y radio con fines educativos.

En la Red Edusat existen 30641 estaciones receptoras en el territorio nacional y 107 ubicadas en América Latina y Estados Unidos. (Incluye los puntos de recepción de otros servicios como: Centros de Maestros, Bibliotecas Públicas, Red Escolar de las secundarias generales, para trabajadores, técnicas, oficinas administrativas, sectores de supervisión de educación primaria entre otros.)

Edusat en cifras: transmite diariamente 13 canales de televisión y tres de radio. Esta infraestructura ha permitido incrementar la calidad y cobertura del servicio de Telesecundaria en las 32 entidades federativas y exportar el modelo.

5.11 MODELO PEDAGÓGICO

OBJETIVOS

- Ofrecer a la población que no tiene acceso a secundarias tradicionales, un servicio educativo con resultados similares, pero apoyado en los medios de comunicación masiva.
- Atender la demanda de educación secundaria en zonas donde por razones geográficas y económicas, no es posible establecer secundarias generales o técnicas.
- Vincular a la escuela con la comunidad, a través de actividades productivas, socioculturales, deportivas y de desarrollo comunitario.
- Ofrecer apoyos didácticos modernos para los profesores del mismo nivel aunque no estén dentro del Sistema Telesecundaria.

El modelo se ha centrado en promover la formación de individuos críticos y reflexivos, haciendo responsable al alumno en la construcción de su propio conocimiento, en un marco de formación científica y humanística.

Promueve el trabajo solidario, el desarrollo de habilidades de investigación y comunicación, así como la interacción de los alumnos con su comunidad y de la comunidad con el alumno.

VI.- MODELO PEDAGOGICO RENOVADO

6.1. NUEVO MODELO

La trayectoria de la telesecundaria ha ido a la par con las tecnologías de la información y de la comunicación y a las enormes posibilidades que dichas tecnologías han abierto para la educación . La renovación del modelo ofrece, en esta tradición innovadora, la manera de trabajar de manera flexible con la introducción del video, además de enriquecer la interacción en el aula al incluir los recursos informáticos, materiales en audio, así como materiales diversos y renovados, de acuerdo con un sistema educativo que prepara a sus alumnos para producir y utilizar diferentes tipos de conocimientos y herramientas conceptuales, analíticas y culturales, para operar de manera competente en un medio complejo y dinámico.

La renovación del modelo pedagógico de la Telesecundaria insiste en que el alumno encuentre múltiples oportunidades y maneras para expresar lo que sabe y acercarse a lo que no sabe; situaciones en las que pueda desplegar sus ideas y conocer la de los demás. Para lograr esto, las actividades propuestas requieren la colaboración entre los participantes, la consulta a diferentes fuentes y la participación en situaciones de aprendizaje variadas, así como usos diversos de la lectura y la escritura, el desarrollo de un pensamiento lógico- matemático, la comprensión del mundo natural y social, la formación en valores éticos y ciudadanos y la creatividad.

6.2. LA ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA EN EL AULA

En la nueva propuesta pedagógica para Telesecundaria, la actividad en el aula se organiza en secuencias de aprendizaje que duran entre una y dos semanas; las secuencias abarcan un cierto número de sesiones, dependiendo de las asignaturas. Cada secuencia se articula en torno a la realización de un proyecto, la resolución de una o varias situaciones problemáticas ó el análisis de

un estudio de caso, que ponen en juego el tratamiento de varios contenidos de los Programas de estudio 2006 para la educación secundaria, y al menos uno de sus ámbitos o ejes transversales. El trabajo por proyectos, estudios de caso o la resolución de situaciones problemáticas permiten combinar el desarrollo de competencias con la atención a algunas necesidades de los adolescentes, tanto en el contexto personal como en el social/comunitario.

El cambio de sesiones diarias a secuencias de una o dos semanas permite disponer del tiempo necesario para el trabajo alrededor de las situaciones problemáticas, proyectos temáticos, o estudios de caso, cuya realización exige la elaboración de productos y la discusión de los mismos ante el grupo. Otra de las razones de esta modificación tiene que ver con la necesidad de ampliar el tiempo para profundizar en la comprensión, la reflexión y la elaboración de conceptos y nociones, lo cual le permite ofrecer mayores oportunidades para el aprendizaje.

6.3. EL PAPEL DEL DOCENTE EN EL MODELO RENOVADO.

El modelo pedagógico renovado de Telesecundaria busca ampliar las prácticas de los docentes para que puedan:

- 1).- Fomentar discusiones en el aula que impliquen razonamientos complejos.
- 2).- Llevar a cabo actividades de aprendizaje que promuevan la discusión, el planteamiento de preguntas auténticas y la búsqueda de respuestas, el análisis y solución de problemas, la elaboración de productos culturales.
- 3).- Integrar las participaciones de los alumnos para concluir, cuestionar y construir andamiajes, a fin de que estos transiten hacia entendimientos más profundos.
- 4).- Trabajar con una multiplicidad de materiales didácticos (impresos , digitales de audio y video), utilizándolos de tal modo que tengan relevancia y sean significativos para el aprendizaje.

6.4. LA EVALUACION EN EL MODELO RENOVADO

Desde el modelo pedagógico renovado se propone considerar que la evaluación es parte del proceso didáctico y que significa para los estudiantes una toma de conciencia de lo que han aprendido y, para los docentes, una interpretación de las implicaciones de la enseñanza de esos aprendizajes.

Se plantea que la evaluación tiene que ver más con la producción de conocimientos que con la reproducción de ellos, y por lo tanto requiere de actividades que promuevan la revisión crítica de lo aprendido y de las actividades realizadas.

La evaluación en el modelo renovado de Telesecundaria, en términos generales se propone:

1. La evaluación del aprendizaje a partir de los diferentes modos de representación y expresión del conocimiento(ensayos, elaboración de proyectos, análisis de fuentes, resolución de casos entre otros)
2. La incorporación de opciones de evaluación inspirados en pruebas estandarizadas a las que los alumnos tienen necesariamente que enfrentarse a lo largo de su vida escolar.
3. La evaluación del desempeño de los alumnos en su participación en la solución de los problemas, la elaboración de proyectos, la utilización del pensamiento de nivel superior, el despliegue de estrategias de razonamiento en situaciones reales, las prácticas sociales del lenguaje y los productos alcanzados.
4. La evaluación entre pares: esto permite a los estudiantes ver, juzgar y aprender del trabajo de los demás, basándose en los criterios definidos. La definición de criterios puede centrar la discusión durante la clase y el análisis del trabajo realizado por el grupo.

6.5. CARACTERÍSTICAS DE LOS NUEVOS MATERIALES

Un aspecto clave de la renovación pedagógica para la Telesecundaria es la disponibilidad de diversos materiales en el aula.

Los nuevos materiales impresos incluyen llamados a diversos tipos de recursos: Libros de consulta, libros temáticos de difusión científica y cultural, literatura, incluidos en las colecciones de las bibliotecas escolares y de aula ; material audiovisual en video o programas transmitidos por la Red satelital EDUSAT y actividades para realizar en la computadora con capacidad de despliegue y ejecución.

6.6. MATERIALES IMPRESOS.

6.6.1. Libro para el alumno.

Funciona como texto articulador de recursos múltiples, impresos, audiovisuales e informáticos. Integra, en dos volúmenes por asignatura, la información básica y las actividades de aprendizaje.

El libro para el alumno cuenta con un mapa de contenidos, el cual se concibe como una herramienta que permite ver el panorama del curso y de sus partes, las secuencias con los temas y el uso de otros recursos involucrados, audiovisuales e informáticos, así como los aspectos que cada asignatura considera relevantes.

6.6.2. Libro para el maestro.

El libro para el maestro reproduce, en formato reducido, las secuencias del libro para el alumno, con orientaciones didácticas concretas ligadas a la secuencia, además de ofrecer recursos y formas alternativas de abordar los contenidos.

Este material incorpora la familiarización del docente con el modelo pedagógico renovado, la propuesta de uso de la tecnología, la presentación general del curso y sus propósitos, junto con la descripción general de las secuencias. También proporciona criterios de uso para los materiales impresos y tecnológicos y propuestas de evaluación.

6.6.3. Otros recursos impresos.

En los materiales de base para cada una de las asignaturas se considera el uso de otros libros. Los impresos aprovechan las colecciones de las Bibliotecas Escolares y de Aula.

6.6.4. Materiales audiovisuales.

La utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC), en el modelo renovado de Telesecundaria, considera la actualización y el replanteamiento del uso de la televisión. Los nuevos materiales audiovisuales tomando en cuenta diversos elementos como audiotextos, videos para uso flexible y diverso, de corta duración, así como material para ser transmitido vía satélite.

6.6.5. Apoyos didácticos del modelo

- a).- Programa de televisión
- b).- Libro para el alumno
- c).- Libro para el maestro
- d).- Biblioteca escolar
- e).- Biblioteca de aula
- f).- Mediateca de primero, segundo y tercer grado.

VII.- INFORMACIÓN GENERAL.

7.1. DATOS GENERALES

NOMBRE: José Manuel Sánchez Torres

LUGAR DE NACIMIENTO: General Cepeda, Coahuila.

FECHA DE NACIMIENTO: 08 de Abril de 1960

7.2. ESTUDIOS REALIZADOS.

N.P	INSTITUCION	PERÍODO	DOCUMENTO DE ACREDITACION
01.-	Primaria "Adolfo López Mateos"	1967-1973	Certificado de primaria
02.-	Secundaria E.T.A. No. 249	1973-1976	Certificado de secundaria
03.-	Preparatoria "Ateneo Fuente"	1976-1978	Certificado de preparatoria
04.-	"U A A A N "	1981-1985	Carta de pasante
05.-	PECE 2000	2002-2004	Certificado técnico en sistemas

VIII.- EXPERIENCIA PROFESIONAL :

Al concluir mis estudios de ingeniero agrónomo en la especialidad de “**Suelos**” , en el mes de diciembre del año de 1985, como todo egresado de una Universidad, me di a la tarea de incorporarme al campo productivo de mi país, para lo cual recorrí diversas instituciones de gobierno principalmente, entre las cuales puedo citar las siguientes: Desarrollo Rural, SARH, BANRURAL, INCA RURAL entre otras; con la finalidad de obtener un empleo en el cual pudiera aplicar los conocimientos adquiridos durante mi formación como profesionista, resultando infructuosa mi búsqueda debido a la casi nula oferta laboral durante el sexenio del presidente Miguel de la Madrid Hurtado.

Fue hasta el año de 1987, cuando pude ver realizado mi anhelo de contar con un empleo en donde pudiera aplicar algunos de mis conocimientos forjados en las aulas de mi Alma Mater los cuales menciono a continuación:

8.1. DEPENDENCIA : LA FORESTAL F.C.L. “ Programas Especiales”

PERÍODO: Enero 1987- Diciembre 1987

PUESTO : Técnico de campo

LUGAR : Ejido Noria de Guadalupe y sus anexos(El Charco, San Antonio y Santa Fe) perteneciente al municipio de Concepción del Oro, Zacatecas .

FUNCIONES:

Prestar asesoría técnica a los campesinos ixtleros en el combate de plagas en los cultivos de frijol y maíz, trazado de bordería a nivel , llevar el control de pago de jornales y entrega de despensas por actividades propias del proceso

productivo, informar al coordinador de los avances de la superficie sembrada comprometida por los ejidatarios inscritos en el programa.

8.2. DEPENDENCIA : LA FORESTAL F.C.L. “ Programas Especiales”

PERÍODO: Agosto de 1988- Marzo de 1990

PUESTO: Auxiliar de Coordinación

LUGAR: Matehuala S.L.P.

ZONA DE INFLUENCIA: Municipios pertenecientes al estado de San Luis Potosí: Matehuala, Cedral, Vanegas, Charcas, Guadalupe y Venado. Municipios pertenecientes al estado de Nuevo León: Doctor Arroyo, Zaragoza, Arambérri y Galeana.

FUNCIONES:

Coordinar y llevar a cabo los programas implementados por la Forestal F.C.L. como son : Presas derivadoras, cunicultura, paquetes de gallinas, construcción de aljibes, dotación de agua, desazolve de bordos.

Para la realización de los trabajos de los diferentes programas tenía a mi cargo 5 técnicos de campo los cuales apoyaban en los levantamientos topográficos y en el diseño de las presas derivadoras así como en su ejecución; para lo cual primeramente se hacía el trabajo de campo para posteriormente efectuar el trabajo de gabinete y finalmente la construcción de las obras en los diferentes ejidos pertenecientes a la zona ixtlera.

Para la construcción de los aljibes los proyectos se elaboraban en las oficinas de los Programas Especiales de la Forestal F.C.L. en la ciudad de Saltillo Coahuila por Ingenieros Civiles, para posteriormente ser llevados a cabo por el

personal de la Coordinación de Matehuala S.L.P, entre los cuales se contaba con un Ingeniero Civil que era la persona responsable de manera directa de los aljibes con el apoyo de los técnicos de campo y de los auxiliares de la coordinación.

Para los programas de construcción de aljibes, presas derivadoras y desazolve de bordos, previamente se realizaban reuniones con los socios cooperativistas para darles a conocer los proyectos y los términos específicos para la realización de las obras, firmándose los convenios correspondientes por ambas partes.

Nota.- El tiempo laborado en esta dependencia siempre fue por medio de contratos, con mínimas prestaciones y con nulas posibilidades de desarrollo personal y profesional .

8.3. DEPENDENCIA : BANRURAL, S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO.

PERÍODO : Abril 1990- Febrero 1993

PUESTO : Ejecutivo de cuenta

LUGAR: Río Grande, Zacatecas

ZONA DE INFLUENCIA: Los Municipios de Río Grande y Francisco R. Murguía.

FUNCIONES:

Elaboración de proyectos de factibilidad para el otorgamiento de créditos de avío y la recuperación de los mismos, reuniones para la programación de los créditos, recuperación de maquinaria en cartera vencida, Informar de avances de la superficie sembrada y siniestrada, estimación de cosechas.

8.4. DEPENDENCIA: Secretaría de Educación y Cultura

PERÍODO DE INGRESO : 5 de Septiembre de 1994 a la fecha.

PUESTO: Docente auxiliar, también me desempeñe por un período de 2 años en las Oficinas Regionales Región 11”B” de Sombrerete, Zac. como jefe del Departamento de Recursos Financieros y actualmente tengo el puesto de director con grupo en la escuela Telesecundaria “Rafael Ramírez” con clave 32ETV0759F de la comunidad de San Felipe, Municipio de Río Grande, Zac.

ZONA DE INFLUENCIA: Juan Aldama, Río Grande, Sombrerete y Francisco R. Murguía.

FUNCIONES: A partir de mi incorporación a la noble tarea de educar, las funciones desempeñadas por mi persona, básicamente han estado dirigidas a la coordinación del proceso de enseñanza-aprendizaje en estudiantes del nivel de secundaria bajo la modalidad de telesecundaria. Así mismo, realizo actividades administrativas propias de una escuela como es el llenado de documentación oficial, coordinación del Plan Anual de Trabajo de la institución a mi cargo, gestión de recursos materiales ante las instituciones municipales y educativas del municipio y del estado, actividades de desarrollo con mi grupo y con los demás grupos de la escuela como son :

- Proyectos productivos mediante la instalación de huertos escolares en cada ciclo escolar.
- Participación como institución en programas como Escuelas Promotoras de la Salud y Programa Nacional de Lectura y Escritura.
- Participación como institución en concursos como la Olimpiada de Matemáticas, Ortografía, Juegos deportivos, escoltas, danza etc.
- Elaboración de conservas como : mermeladas de fresa, piña, cajeta de membrillo y guayaba.
- Elaboración de diversas manualidades.

8.5. ANÁLISIS GENERAL DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.

El haber laborado en diversas instituciones de gobierno, me ha permitido valorar los conocimientos adquiridos en mi formación como Ingeniero Agrónomo debido a que me han permitido incursionar en diversos campos de manera positiva y salir avante en los mismos, ya que pude llevar a la práctica muchos conocimientos de Topografía y Cartografía principalmente en el diseño de las pequeñas presas derivadoras; en el mejoramiento de los suelos para la obtención de mejores cosechas con la incorporación de estiércol de animales en la instalación de huertos escolares en las telesecundarias en donde he laborado; elaboración de composta y optimización de los recursos hídricos mediante la instalación de económicos y sencillos sistemas de riego en los huertos escolares.

En otras de las actividades en donde he aplicado mis conocimientos como Ingeniero Agrónomo, puedo mencionar la reforestación y poda de árboles en diversas escuelas telesecundarias de la zona de influencia laboral.

8.6. CONCLUSIÓN.

El Ingeniero Agrónomo especialista en "Suelos" egresado de la Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro", cuenta con los elementos teóricos y prácticos fundamentales para desarrollarse de manera óptima en una gran gama de actividades de la vida productiva de nuestro país y una de las opciones que me ha permitido desenvolverme como persona y profesionalmente es la educación, mediante mi incorporación a la noble tarea de educar a jóvenes del nivel de secundaria mediante la modalidad de telesecundaria.

IX.- BIBLIOGRAFÍA

- 1.-Alessio Robles Vitto “Al Norte de la Nueva España”.
ANUARIO ESTADÍSTICO 2000.
- 2.- Biblioteca de consulta Microsoft Encarta 2005.
- 3.- INEGI. Perspectiva Estadística Zacatecas, México.
- 4.- Secretaría de Educación Pública. Atlas de México. Educación Primaria, México
2002.
- 5.- Secretaría de Educación Pública, Geografía de México y el Mundo, México
2009.
- 6.- Victoria Andrade, Héctor Valle Gómez, Homero Sánchez, Natalia García.
Geografía de México, Ed. Trillas, Mex. 1994.
- 7.- Secretaría de Educación Pública, 2006 Ciencias I, Énfasis en Biología . Libro
para el maestro.

X.- ANEXOS :



Labor Administrativa



Campaña de limpieza general por parte de los padres de familia



Participación de las madres de familia en convivio escolar



Participación de alumnos en desfile del 20 de noviembre



Periódico mural



Autoridades educativas en evento cultural celebrado en nuestro plantel escolar



Madres de familia apoyando evento cultural



Exposición de trabajos por alumnos de nuestra institución



Participación del grupo de poesía coral de la escuela



Grupo de danza de la escuela Telesec. "Rafael Ramírez" Clave : 32ETV0759F



Práctica de Educación Física.





Fertilización de parcela escolar mediante la aplicación de abono orgánico (estiércol de ganado bovino)





Surcado de huerto escolar





Instalación de sistema de riego





Siembra de ajo



Aplicación de los conocimientos básicos de Educación Tecnológica mediante la siembra de ajo y calabacita mayera





Práctica de ciencias por alumnos de primer grado.